



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. D-1673/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Salud Pública ha considerado el Expediente D-1673/17-18 Proyecto de Resolución presentado por el DIPUTADO Andreotti, Juan Francisco; declarando de Interés Legislativo el “Día Internacional del Celiaco”, el día 5 de mayo y por los fundamentos que se exponen, se aconseja su **APROBACION**

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con el espíritu del mismo. En este sentido no presenta objeciones para su aprobación.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. D-1673/17-18

SALA DE COMISION, 5 de septiembre de 2017

Presidente: Lorden María Alejandra

Vicepresidente: Garate Pablo Humberto

No Asistió

Secretario: Di Marzio Gustavo Gabriel

Vocales: Acuña Carlos Alberto

Barrientos Mauricio Gabriel

Corrado María Marta

Ledesma Julio Rubén

Lopez Mónica S

Mussi Juan José

Nardelli Santiago Andrés

Ricchini María Laura

Portos Lucia

Torresi María Elena

La Reunión se llevó a cabo con la presencia de ~~siete (7)~~ Diputados.

OCHO (8)

Dr. IGNACIO SAFFARANO
Relator Comisión de Salud Pública
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.